CONSTRUCTORA
BRUNO ANDRADE

29134

Escanear
24-09-07
gms

REGISTRO DE SOCIEDADES
Superintendencia de Compañías
Roci Ortiz
21 SET. 2007
21 SEP 2007

Quito, 20 de Septiembre del 2007

Señor
SUPERINTENDE DE COMPAÑIAS
Presente.-

$ 10,00
Oficina Quito

De mi consideración:

BRUNO ANDRADE ANDRADE, en calidad de Gerente General y como tal, Representante Legal de la compañía BRUNO ANDRADE CIA LTDA., por medio de la presente comunico a usted que en fecha 30 de octubre del 2006 se realizaron las siguientes cesiones de participaciones de mi representada:

1. La señora Alicia Andrade Stacey, ecuatoriana con número de cédula1701619767 propietaria del 5% de las acciones de esta compañía transfirió el total de su paquete participativo equivalente a 5 participaciones ordinarias y nominativas de 10 dólares cada una a favor de Bruno Andrade Andrade, ecuatoriano con cédula de ciudadanía 1705295176.
2. De igual manera el señor JUAN ALBERTO ANDRADE HEREDIA, ecuatoriano con cédula de ciudadanía 1707150759 y propietario del 5% de las participaciones transfirió a favor de la señora MARIA DOLORES ANDRADE ANDRADE, con número de cédula 1703133114 el total de su paquete participativo es equivalente a 5 participaciones equivalentes a 10 dólares cada una.
3. Concluyendo el señor BRUNO GERMAN ANDRADE ANDRADE, es propietario del 95% de las participaciones y la señora MARIA DOLORES ANDRADE ANDRADE del 5%.
4. En tal virtud de esta cesión, el capital accionario de BRUNO ANDRADE CIA LTDA queda repartido de la siguiente manera:

PARTICIPACIONES	N.	CAPITAL	%
BRUNO ANDRADE	95	950	95%
MARIA ANDRADE	5	50	5%
TOTAL	100	1.000	100%

Particular que comunico para los fines de ley.

Atentamente,

Acción registrada en el sistema 24/09/2007

BRUNO ANDRADE A.
Gerente General

AV. GONZÁLEZ SUÁREZ N32-90 Y JACINTO BEJARANO ED. PATIÑO 4TO. PISO
TELFS.: (5932) 254 4055 E-mail: bandrade@uio.satnet.net
www.brunoandrade.com.ec
Quito - Ecuador

NOTARIA DECIMO SEXTA

Dr. GONZALO ROMAN CHACON

QUITO - ECUADOR

NOTARIA 16 a

NOTARIA 16

Dr. Gonzalo Román Chacón Quito - Ecuador

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BRUNO ANDRADE CIA. LTDA.

QUE OTORGA: JUAN ALBERTO ANDRADE HEREDIA Y OTROS

A FAVOR DE: MARÍA DOLORES ANDRADE ANDRADE Y OTROS

CUANTIA: USD.100,00

DI3 COPIAS

ESCRITURA NUMERO J.P.

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy TREINTA DE OCTUBRE DEL DOS MIL SEIS, ante mi Doctor GONZALO ROMAN CHACON, NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, comparecen por una parte en calidad de Cedentes los siguientes señores: ALICIA ANDRADE STACEY de estado civil divorciada y el señor JUAN ALBERTO ANDRADE HEREDIA de estado civil casado con la señora Carmen Alicia Ripalda Quevedo por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTES; y, por otra parte la señora MARÍA DOLORES ANDRADE ANDRADE de estado civil casada, y el señor BRUNO GERMÁM ANDRADE ANDRADE de estado civil divorciado, Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianos, domiciliados en el Distrito

Metropolitano de Quito, a quienes de conocer doy fe y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente que contiene un contrato de Cesión de Participaciones de la compañía BRUNO ANDRADE CIA. LTDA., de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte la señora ALICIA ANDRADE STACEY de estado civil divorciada y el señor JUAN ALBERTO ANDRADE HEREDIA de estado civil casado con la señora Carmen Alicia Ripalda Quevedo por sus propios y personales derechos en calidad de CEDENTES; y, por otra parte la señora MARÍA DOLORES ANDRADE ANDRADE de estado civil casada, y el señor BRUNO GERMÁM ANDRADE ANDRADE de estado civil divorciado en calidad de CESIONARIOS; todos por sus propios y personales derechos; los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, con domicilio y residencia en esta ciudad de Quito.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.-** La compañía BRUNO ANDRADE CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el veinte y nueve de junio de dos mil uno ante el Notario doctor Oswaldo Mejía Espinosa, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con fecha cinco de septiembre de dos mil uno, conjuntamente con la resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías. **Dos.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía BRUNO ANDRADE CIA. LTDA., celebrada el veinte y siete de octubre de

dos mil seis, con el voto unánime del capital social pagado, cuya copia certificada se adjunta como documento habilitante, autorizó a los socios señora ALICIA ANDRADE STACEY, para que transfiera cinco participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la compañía a favor de la señora MARÍA DOLORES ANDRADE ANDRADE y al señor ALBERTO ANDRADE HEREDIA, para que transfiera cinco participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, que posee en la compañía a favor del señor BRUNO GERMAN ANDRADE ANDRADE.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con los antecedentes expuestos los comparecientes señora ALICIA ANDRADE STACEY, cede cinco participaciones de diez dólares cada una, de las que posee en la compañía BRUNO ANDRADE CIA. LTDA., a favor de la señora MARÍA DOLORES ANDRADE ANDRADE con todos los derechos inherentes a las mismas y señor ALBERTO ANDRADE HEREDIA, cede cinco participaciones de diez dólares cada una, de las que posee en la compañía BRUNO ANDRADE CIA. LTDA., a favor del señor BRUNO GERMÁN ANDRADE ANDRADE con todos los derechos inherentes a las mismas.- **CUARTA: AUTORIZACIÓN.-** La compareciente señora CARMEN ALICIA RIPALDA QUEVEDO autoriza en forma expresa la presente cesión de participaciones que realiza por medio de este instrumento público su cónyuge señor ALBERTO ANDRADE HEREDIA a favor del señor BRUNO GERMÁN ANDRADE ANDRADE.- **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Las partes aceptan la transferencia de participaciones conforme a lo estipulado en este contrato.- **SEXTA: CUADRO ACTUAL DE INTEGRACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL.-** En razón de la cesión

de participaciones que se efectúa a través del presente contrato, el capital social suscrito y pagado de la Compañía queda conformado de la siguiente manera: XXXXXXXXXXXXXXXXXXX

SOCIO	CAPITAL ANTERIOR	CAPITAL ADQUIRIDO	CAPITAL ACTUAL	NRO. PART.
BRUNO ANDRADE ANDRADE	900,00	50.00	950,00	95,00
MARÍA DOLORES ANDRADE ANDRADE	----------	50.00	50.00	5,00
ALICIA ANDRADE STACEY	50,00	----------	----------	------
ALBERTO ANDRADE HEREDIA	50,00	----------	----------	------
TOTAL:	1.000,00	100,00	1000,00	100,00

SÉPTIMA: GASTOS E IMPUESTOS.- Los gastos que demande la celebración de la presente escritura así como los impuestos, si los hubiere, serán de cuenta de los cesionarios.- **OCTAVA: INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.-** De esta cesión se tomará nota al margen de la escritura original de constitución de la Compañía y al margen de la inscripción en el Registro Mercantil y en el libro correspondiente de la Compañía. Del mismo modo los cesionarios quedan facultados para realizar los trámites necesarios para la legalización de esta cesión de participaciones.- Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, firmada por el doctor Patricio Ordoñez Chiriboga, con matrícula profesional número dos mil setecientos veinte y siete del Colegio de Abogados de Pichincha. Para el otorgamiento

NOTARIA DECIMO SEXTA
Dr. GONZALO ROMAN CHACON
QUITO - ECUADOR

de la presente escritura se cumplieron con todos los preceptos legales del caso; leída que les fue a los comparecientes por mi el Notario se afirman y ratifican en ella y firman conmigo en unidad de acto de todo lo cual DOY FE.-

ALICIA ANDRADE STACEY
C.C. 170161976-7

JUAN ALBERTO ANDRADE HEREDIA
C.C. 170715075-9

CARMEN ALICIA RIPALDA QUEVEDO
C.C. 170417115-4

MARÍA DOLORES ANDRADE ANDRADE
C.C. 170313311-4

BRUNO GERMÁN ANDRADE ANDRADE
C.C. 170529517-6

EL NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170161976-7
ANDRADE STACEY ALICIA DEL CARMEN
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
12 ENERO 1946
REG. CIVIL 001- 0123 00366 F
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1946

ECUATORIANA***** E3333I2222
DIVORCIADO
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
ALFONSO ANDRADE
LAURA STACEY
QUITO 19/04/2005
19/04/2017
FORMA No. REN 1478511
Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170715075-9
ANDRADE HEREDIA JUAN ALBERTO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
03 SEPTIEMBRE 1962
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 017-1 0237 11806 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1962

ECUATORIANA***** V3343V2242
CASADO CARMEN ALICIA RIPALDA QUEVEDO
SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
HECTOR ANDRADE
ZOILA HEREDIA
QUITO 02/10/2008
02/10/2015
FORMA No. REN 0805770
Pch

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170417115-4
RIPALDA QUEVEDO CARMEN ALICIA
27 SEPTIEMBRE 1963
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 018-1 0036 13536
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963

ECUATORIANA***** E4343V4242
CASADO JUAN ALBERTO ANDRADE HEREDIA
SECUNDARIA QUEHACERES DOMESTICOS
EDWIN RIPALDA
MARIA QUEVEDO
QUITO 26/01/2006
26/01/2013
FORMA No. 0925212

En mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito
Provincia de Pichincha, República del Ecuador
CERTIFICO, que ésta es FIEL COPIA del
ORIGINAL que me fue presentado para este
efecto y que acto seguido lo devolví al interesado.
Quito, 30 OCT 2006
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006
CERTIFICADO DE VOTACION
115 - 0020 NUMERO
1706161767 CEDULA
ANDRADE STACEY ALICIA DEL CARMEN APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA
PICHINCHA PROVINCIA
CHAUPICRUZ PARROQUIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006
CERTIFICADO DE VOTACION
152 - 0052 NUMERO
1707150759 CEDULA
ANDRADE HEREDIA JUAN ALBERTO APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA
PICHINCHA PROVINCIA
LA FLORESTA PARROQUIA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006
CERTIFICADO DE VOTACION
31 - 0296 NUMERO
1704177154 CEDULA
RIPALDA QUEVEDO CARMEN ALICIA APELLIDOS Y NOMBRES
QUITO CANTON
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA
PICHINCHA PROVINCIA
CHAUPICRUZ PARROQUIA

NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170529517-6
ANDRADE ANDRADE BRUNO GERMAN
NOMBRES Y APELLIDOS
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
09 NOVIEMBRE 1952
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 010-1 ... 11104 M
TOMO PAG. ACT. SEXO
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1952
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V2343V2222
NACIONALIDAD IND. DACT.
DIVORCIADO
ESTADO CIVIL
SUPERIOR ESCRITOR
INSTRUCCION PROF./OCUP.
GALO R. ANDRADE
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
FRANCISCA M. ANDRADE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 26/12/2005
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
26/12/2017
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN 1719887
Pch

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170313311-4
ANDRADE ANDRADE MARIA DOLORES
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
LUGAR DE NACIMIENTO
09 FEBRERO 1953
FECHA DE NACIMIENTO
REG. CIVIL 001-1 0332 00995 F
TOMO PAG. ACT. SEXO
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1953
LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION

Dolores Andrade
FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA****** V1333V1122
NACIONALIDAD IND. DACT.
CASADO CARLOS COVARRUBIAS FERNANDEZ
ESTADO CIVIL
SECUNDARIA ESCULTOR
INSTRUCCION PROF./OCUP.
GALO ROBERTO ANDRADE
NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
MAGDALENA ANDRADE
NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
QUITO 02/02/2005
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
02/02/2017
FECHA DE CADUCIDAD
FORMA No. REN
Pch

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006

CERTIFICADO DE VOTACION

95 - 0918 NUMERO
1705295176 CEDULA
ANDRADE ANDRADE BRUNO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES
Elecciones
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
COTOCOLLAO
PARROQUIA
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
ELECCIONES 15/10/2006

CERTIFICADO DE VOTACION

194 - 0009 NUMERO
1703133114 CEDULA
ANDRADE ANDRADE MARIA DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES
Elecciones
PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON
BENALCAZAR
PARROQUIA
Mercedes Amores de Grange
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

…n mi calidad de Notario 16 del Cantón Quito, …rovincia de Pichincha, República del Ecuador, …ERTIFICO, que ésta es FIEL COPIA del …RIGINAL que me fue presentado para este …fecto y que acto seguido lo devolví al interesado.

Quito, 30 OCT 2006

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BRUNO ANDRADE CIA. LTDA.

En Quito, Distrito Metropolitano el día 27 de octubre del 2006, a las nueve horas, en el local principal de la compañía, ubicado en la Av. González Suárez N32-90, se reúnen los señores Bruno Andrade Andrade, Alicia Andrade Stacey y Juan Alberto Andrade Heredia quienes son propietarios del cien por ciento, de las participaciones de la compañía **"BRUNO ANDRADE CIA. LTDA."** y deciden celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad a lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías. Al efecto actúa como Secretaria la señora Tania Moreno Lucero, quien constata que se halla presente en esta sesión el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Los socios presentes, acuerdan y deciden por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

1. Nombramiento de la Gerente de de la compañía **"BRUNO ANDRADE CIA. LTDA."**.
2. Nombramiento de la Presidenta de de la compañia **"BRUNO ANDRADE CIA. LTDA."**.
3. Cesión de de participaciones a favor de los señores María Dolores Andrade Andrade y Bruno Germán Andrade Andrade.

Uno.- Nombramiento de Gerente.-

Preside esta sesión la señora Alicia Andrade Stacey, quien manifiesta que el nombramiento de gerente otorgado a favor del señor Bruno Germán Andrade Andrade a caducado y se halla en funciones prorrogadas, por lo que es preciso efectuar el nombramiento de Gerente por un periodo de 5 años para lo cual propone se reelija para dichas funciones al señor Bruno Andrade Andrade. La Junta General resuelve por unanimidad nombrar como Gerente de la compañía al señor Bruno Germán Andrade Andrade.

Dos.- Nombramiento de Presidente.-

La Presidenta manifiesta que su nombramiento a caducado y se encuentra en funciones prorrogadas, por lo que es preciso efectuar dicho nombramiento por un periodo de 5 años para lo cual propone se designe para dichas funciones a la señora María Dolores Andrade Andrade. La Junta General resuelve por unanimidad nombrar como Presidenta de la compañia a la señora María Dolores Andrade Andrade.

Tres.- Cesión de participaciones a favor de los señores María Dolores Andrade Andrade y Bruno Germán Andrade Andrade.

Preside esta sesión la señora Alicia Andrade Stacey, quien manifiesta su decisión de ceder todas sus participaciones que posee en la compañía. Eso es cinco participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una a favor de la señora María Dolores Andrade Andrade. Adicionalmente, el señor Juan Alberto Andrade Heredia también manifiesta su decisión de ceder cinco participaciones de diez dólares de los Estados Unidos de América a favor de señor Bruno Germán Andrade Andrade. La Junta resuelve por unanimidad autorizar esta decisión.

Sin existir otro punto que tratar, se declara terminada la sesión y se dispone la redacción del acta respectiva, luego de lo cual ha sido puesta en consideración de los asistentes, quienes previa lectura de la misma se ratifican en su contenido y la aprueban en todas sus partes. Se levanta la sesión siendo las diez horas.

Bruno Germán Andrade Andrade
GERENTE

Alicia Andrade Stacey
PRESIDENTA

Juan Alberto Andrade Heredia
SOCIO

Tania Moreno Lucero
SECRETARIA AD-HOC

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA, SE TRATA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA BRUNO ANDRADE CIA. LTDA, OTORGADA JUAN ALBERTO ANDRADE HEREDIA Y OTROS, A FAVOR DE: MARIA DOLORES ANDRADE ANDRADE Y OTROS, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO EL TREINTA DE OCTUBRE DE [illegible].

NOTARIA 16 NOTARIA DECIMO SEXTA DR. GONZALO ROMAN CHACON

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO DEL CANTON QUITO

NOTARIA 16
Dr. Gonzalo Román Chacón
Quito - Ecuador

ZON: Tome nota de la cesión de participaciones que antecede, al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía BRUNO ANDRADE CIA. LTDA., otorgada ante el Notario Cuadragésimo de Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el veinte y nueve de Junio del año dos mil uno, cuyo Archivo se halla actualmente a mi cargo por Licencia concedida al Titular, según oficio Número 1858-DP-DDP de fecha dieciocho de Octubre del presente año, suscrito por el Doctor Olmedo Castro Espinosa, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Judicatura. Quito, a veinte de Noviembre del año dos mil seis.

Notaría 40
Quito - Ecuador

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SUPLENTE
DEL CANTON QUITO

Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3635** de REGISTRO MERCANTIL de cinco de Septiembre del dos mil uno, fs. 3311 vta, tomo 132 correspondiente a la Constitución de la compañía **"BRUNO ANDRADE CIA. LTDA."**, lo referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, veintiuno de Noviembre de dos mil seis. **EL REGISTRADOR.-**

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
ECUADOR
RAGS

Ng